



Diplomado en Educación Integral de la Sexualidad

Fecha Inicio:

22 de Marzo de 2019

Duración:

7 meses

Actividad

Diplomado en Educación Integral de la Sexualidad

Objetivos

- Analizar de manera crítica la concepción antropológica que subyace en el proyecto de educación integral de la sexualidad que se propone desde el gobierno.
- Identificar las características de la persona humana en desarrollo en lo que respecta a la sexualidad.
- Evaluar las actuales propuestas de educación sexual en el ámbito sociocultural.
- Adquirir conocimientos que permitan abordar la educación integral de la sexualidad conforme a los valores cristianos de nuestra sociedad.
- Obtener recursos didácticos acordes a nuestros valores para implementar propuestas de educación integral de la sexualidad en los distintos niveles educativos.

Contenido:

Organización del Plan de Estudios: El Diplomado en Educación Integral de la Sexualidad en el ámbito Escolar se organiza en torno a 5 (cinco) ejes temáticos: Módulo 1: Dimensión Antropológica de la ESI. Módulo 2: Dimensión Sociocultural de la ESI. Módulo 3: Dimensión Biológica de la ESI. Módulo 4: Dimensión Legal de la ESI. Módulo 5: Abordaje por Niveles Educativos a elección del alumno cursante: Nivel Inicial (3 a 5 años). Nivel Primario (6 a 12 años). Nivel Medio (13 a 18 años).

Fundamentos:

El 4 de octubre de 2006 se sancionó la Ley 26150 de Educación Sexual Integral (ESI), que en su artículo 1 establece que "Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.

A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”, no haciendo alusión expresa a la orientación sexual ni a la identidad de género, pero sí crea el “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” que nace en el año 2008 a cargo del Ministerio de Educación de la Nación.

El pasado 4 de septiembre las Comisiones de Educación y Familia de la Cámara de Diputados de la Nación, aprobaron un proyecto de reforma de la Ley 26150. Dicho proyecto, además de desconocer a la familia como principal educadora de los hijos y el derecho de los padres de conocer los contenidos que se impartirá en el aula y que los mismos sean acordes a sus principios morales y religiosos; violaría el principio que se encuentra en la base de la ley que es el respeto de la diversidad.

Para dar respuestas a este intento de los legisladores de modificación de la ley vigente y proveer de herramientas a los educadores de la provincia de Tucumán, la Facultad de Humanidades de la UNSTA, a través de su Departamento de Educación propone el dictado del Diplomado en Educación Integral de la Sexualidad en el ámbito Escolar, con el objetivo de promover una educación integral que abarque todos los aspectos del ser humano, su espiritualidad, sus valores, sus emociones, su contexto social, económico y familiar, su cuerpo y su salud . Se propone proyectos transversales que incluyan la infancia y adolescencia de los alumnos y que articulen aspectos biológicos, psicológicos, culturales, sociales, afectivos, éticos y religiosos.

Modalidad y días de cursado:

Semi Presencial, los días viernes (18:20 a 22:00 hs) y sábados (9:00 a 13:00 hs) cada quince días. **Sede Académica** CENTRAL (9 de Julio 165, S.M. de Tucumán)

Destinatarios:

Docentes, agentes de pastoral, agentes de salud, que reúnan los requisitos de ingreso al Diplomado, como así también podrán admitirse a aquellas personas que, por su trayectoria y experiencia apostólica y/o profesional, resulten idóneas y tengan a su cargo la formación de niños y adolescentes.

Aranceles:

<u>Matricula única:</u>	1 cuota de \$900.00
Público General	6 cuotas de \$900.00
Alumnos UNSTA	6 cuotas de \$900.00
Egresados UNSTA	6 cuotas de \$900.00
Docentes	6 cuotas de \$900.00
Docentes UNSTA	6 cuotas de \$900.00 (-10% dto en cada cuota)

Descuentos: En caso de que 5 o más docentes de una misma institución desee realizar el Diplomado, obtendrán un descuento del 10% en cada una de las 06 cuotas. Para ello deberán presentar una nómina de los interesados en Secretaria de la Facultad de Humanidades, en los horarios de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 hs (de lunes a viernes).

Pagos:

En efectivo a través de Rapipago, Mercado Pago o Tesorería de Sede Central.
Con tarjeta: Visa, Mastercard o Titanio hasta en 3 cuotas.

Inscripciones:

<http://preinscripcion.unsta.edu.ar/> (hacer clic en la opción "CARRERAS DE GRADO").

Requisitos de Ingreso y Condiciones de Admisión:

Para poder participar en el presente diplomado, deberán ser cumplidas las siguientes exigencias:

- Presentar fotocopia de certificado analítico de título de grado.
- Presentar fotocopia de certificado analítico de Nivel Superior en carreras de cuatro años.
- En defecto de alguna de las anteriores, constancia de trabajo apostólico y/o profesional, que serán analizadas por el Director del Diplomado y la Directora del Departamento de Educación. En este caso se solicitará Certificado Analítico del título secundario.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Completar la solicitud de admisión.
- En caso de considerarse oportuno, el Director del Diplomado podrá solicitar al postulante una entrevista personal.